

## CONSTANTI S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de Diciembre del 2017 y 2018

(En dólares)

#### 1) DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA:

##### a) Constitución y objetivo:

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 29 de Noviembre del 2001, se constituyó la Compañía Anónima denominada **CONSTANTI S.A.**, con un plazo de duración de cincuenta años, con el objetivo de dedicarse a la construcción de vías de comunicación terrestre, fluvial y aérea, como carreteras, ferrocarriles, aeropuertos, puentes, canales, puertos, túneles y otras marítimas similares, como acueductos, riego y drenaje, proyectos hidroeléctricos, etc.

Su domicilio principal está en la ciudad de Guayaquil, y su capital autorizado es de Mil Seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, y el capital suscrito y pagado por la sociedad es de **US \$ 800,00** dólares divididos en ochocientas acciones ordinarias nominativas y negociables de un dólar cada una. Al 31 de diciembre del 2012 el capital accionario es de **US \$ 20.000,00** dólares, y mediante resolución No. 0002064 de la Superintendencia de Compañías con fecha Abril 27 del 2012 se aumentó en capital en \$ 19.200,00 dólares, y sus acciones contienen el mismo valor unitario de US \$ 1,00 cada una. Posteriormente mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionista, celebrada el 18 de Abril del 2013 se conoce y resuelve aumentar el capital suscrito, monto y forma de pago a **US \$ 40.000,00** dólares, decisión que se formaliza mediante escritura pública del 13 de Abril del 2014 y cuyo aumento se lo realiza mediante la emisión de veinte mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de los Estados Unidos de América. El presente aumento queda inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, con fecha once de Marzo del dos mil catorce. Al 31 de diciembre del 2018, este monto no ha variado.

La creación de la organización está confirmada mediante Resolución No. 02-G-IJ-0072 de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, dada y firmada con fecha 14 de Enero del 2002, en la que aprueba la constitución y el capital autorizado y suscrito. Esta Resolución está inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con fecha dieciocho de Enero del 2002.

## **2) PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O POLITICAS CONTABLES**

### **Bases de Presentación**

Los estados financieros de la compañía comprenden:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2018 con afectación por ajustes y reclasificaciones de activos y pasivos que reconoce las normas internacionales de información financiera (NIIF) para Pymes, cuyo periodo que correspondió a estos eventos fueron en el año 2012.
- Estado de resultado integral del 2017 y 2018.
- Estado de cambios en el patrimonio del 2017 y 2018; y
- Estado de flujo de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2018.

Estos estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Pymes.

Conforme a la Sección 35 de NIIF Pymes, adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 fueron preparados de acuerdo con las NIIF como es el caso de la compañía, y los ajustes para la conciliación patrimonial están registrados en el inicio del año 2012, considerando que al término del año 2011, los registros estuvieron presentados bajo normas ecuatorianas de contabilidad y la gerencia estimó que sus partidas no aplicaban ajustes algunos y se hallaban medidos a valor razonable.

### **2.1 Caja y Bancos.**

Representados por el efectivo y equivalentes de efectivo, están compuestos por el efectivo en caja y depósitos a la vista en cuentas bancarias de la empresa, de libre disponibilidad y retiro inmediato, registrados a su valor nominal.

### **2.2 Deudores Comerciales y Otros.**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y el plazo de recuperación no supera al año corriente y en todo caso no se miden sus cuentas al costo amortizado para el caso que su cobro supere el año comercial del corto plazo. En el caso de presentarse algún indicio de incobrabilidad, la empresa reconoce

en deterioro de las cuentas y dicha porción la expresa en el estado de resultados.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en el activo corriente. En el, evento de que los vencimientos sean superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, estas se clasifican como activos no corrientes.

## **2.3 Propiedades, Planta y Equipos.**

### **Medición en el momento del reconocimiento**

Los elementos de propiedades, planta y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición o construcción. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en marcha según lo previsto por la administración.

Los costos de ampliación y mejora que representen aumento de la productividad, capacidad o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento en la operación normal de los equipos, se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

### **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Posteriormente del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos están registradas al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

### **Método de depreciación y vidas útiles**

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año por peritos, siendo el efecto de cualquier cambio que ocurra en sus importes, este se registra sobre una base prospectiva. Los terrenos adquiridos no se deprecian y en caso de plusvalía adicional se reconocen su valoración a través de documentos de pagos a la administración municipal, situación que la define la administración, pues la revaluación no es exigible por la norma contable internacional.

A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y sus vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

#### **Tasas de depreciación y vidas útiles:**

	<b>Años de vida útil estimada</b>	
	<b>Mínima</b>	<b>Máxima</b>
Edificios e Instalaciones	20	50
Maquinaria y Equipos	10	15
Muebles y Enseres y Eq. Oficina	10	20
Vehículos	5	10
Equipo de cómputo	3	5
Herramientas y otros	10	15

Los terrenos de la empresa son registrados de forma independiente de los edificios o instalaciones que pueden estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil infinita y por tanto no son objeto de depreciación.

#### **Venta o retiro de propiedades, planta y equipos.**

Las ganancias o pérdidas por la venta o retiro de los activos se establecen como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, los cuales se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o retiro del bien.

#### **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Posteriormente del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos están registradas al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

## **2.4 Inversiones.**

### **Mantenidas para negociación y disponibles para la venta**

#### **Reconocimiento y medición.**

Se reconocen inicialmente al costo de adquisición. Con posteridad a su reconocimiento inicial, se medirán a su valor razonable, y las que no tengan un

precio de mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, se medirán al costo. La generación por intereses que estas causen se reconoce en los resultados del ejercicio. Estas inversiones generalmente se consideran por su duración hasta un año, y se registran a corto plazo dentro del activo corriente.

## **2.5 Préstamos**

Los préstamos representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurrida. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha de emisión del estado de situación financiera. Generalmente en este rubro se registran los préstamos a las instituciones bancarias locales que efectúa la empresa.

## **2.6 Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras se miden inicialmente a su valor razonable; posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultaría inmaterial.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar agrupadas como los proveedores nacionales en general de bienes y servicios, anticipos recibidos y otros acreedores, se clasifican en el pasivo corriente, excepto las cuentas por pagar con vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

## **2.7 Impuestos**

### **Impuesto Corriente.**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable,

debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo. Para el caso de los años 2017 y 2018, la tasa impositiva es del 22% y 25% respectivamente, después de practicarse la conciliación tributaria si es el caso. Se lo cancela durante el primer cuatrimestre del siguiente año.

## **2.8 Beneficios a empleados.**

### **Participación Trabajadores:**

La compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con el Código de Trabajo. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devengan. Se lo cancela durante el primer cuatrimestre del siguiente año.

## **2.9 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se valúan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, considerando cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda conceder.

**Venta de Bienes:** Los ingresos se reconocen cuando se cumplen con las siguientes condiciones:

- La Compañía transfiere al comprador los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes.
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad.
- La compañía recibirá los beneficios económicos relacionados con la transacción; y
- Los costos incurridos relacionados con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**Costos y Gastos:** Los costos y gastos se reconocen a medida que ocurren, libremente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen. Para el reconocimiento relacionado al pago de beneficios sociales de acuerdo a las leyes sociales vigente, la empresa reconoce la porción mensual que debe provisionar de acuerdo al periodo establecido y la fecha de vencimiento del mismo, transacción que se reconoce al estado resultados (gasto) y su provisión a los pasivos acumulados.

## **2.10 Compensación de Saldos y Transacciones**

En los estados financieros como norma general no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma.

## **2.11 Normas nuevas y revisadas que han sido aplicadas en la formulación de los estados financieros.**

La compañía ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e interpretaciones del Comité (CINIIF) revisadas que están en vigencia.

Para el presente caso, la empresa por su tamaño, total de activos, límite de ventas y número de personal en su organización, aplica el tercer grupo, en cuyo caso la etapa de transición correspondía al año 2011 y sus primeros estados financieros bajo la normativa NIIF son el 31 de diciembre del 2012 considerada como empresa Pymes, y continuar con la misma por el año 2013 en adelante.

La normativa que aplica la empresa en base a secciones y para este caso, son las siguientes:

<b>Sección de NIIF para Pymes</b>	<b>Descripción</b>
Sección 3, Sección 4, Sección 5, Sección 6 y Sección 7.	Presentación de estados financieros, Estado de situación, financiera, estado de resultados integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo.
Sección 8	Notas a los estados financieros
Sección 10	Políticas contables, errores y estimaciones
Sección 11	Instrumentos financieros básicos
Sección 13	Inventarios
Sección 17	Propiedad, planta y equipo.
Sección 21	Provisiones, pasivos y activos contingentes
Sección 22	Pasivo y Patrimonio
Sección 23	Ingreso de actividades ordinarias
Sección 27	Deterioro del valor de los activos
Sección 28	Beneficios a empleados
Sección 35	Transición a las NIIF para Pymes

A continuación se detallan las notas relativas a los importes presentados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2018.

### **3) CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, esta cuenta corresponde a fondos de disponibilidad inmediata en las instituciones bancarias, cuya composición es la siguiente:

(Ver detalle en siguiente página).

#### CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, esta cuenta corresponde a fondos de disponibilidad inmediata en las instituciones bancarias, cuya composición es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Caja Chica - Fondo	100,00	100,00
Banco Bolivariano	140.805,97	4.369,25
Banco del Pacifico	10.635,29	753,46
Banco Internacional	22.496,54	8.425,44
Banco Produbanco	15.402,20	4.661,16
Banco Pichincha	844,25	844,25
<b>TOTAL:</b>	<b><u>190.284,25</u></b>	<b><u>19.153,56</u></b>

Estos importes están libres de gravámenes y sin restricción alguna.

#### 4) CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, estos rubros comprenden los valores a favor de la empresa por concepto de ventas a clientes y otros valores entregados para el desarrollo del objeto social, así como la financiación de los mismos.

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar - Clientes Locales	2.394.160,25	(A) 5.856.493,87
Anticipos por obras en Proc. De Culminación	775.985,15	895.169,75
Proyectos en Construcc.-Obras en Proceso	316.095,91	-
Préstamos personal empleados	7.127,00	2.101,30
Depósitos en Garantía	1.208,75	1.208,75
Otras cuentas por cobrar	40.056,74	-
<b>Suman:</b>	<b><u>3.534.633,80</u></b>	<b><u>6.754.973,67</u></b>
Provisión cuentas incobrables:	- 33.598,53	- 33.598,53
<b>Cuentas por Cobrar, Neto:</b>	<b><u>3.501.035,27</u></b>	<b><u>6.721.375,14</u></b>

(A): Incluyen US \$ 1'709.179,50 de Emapag como crédito diferido, cuyo ingreso está registrado como venta diferida al cierre del ejercicio fiscal 2018, la misma que se declara al Servicio de Rentas Internas en el mes de Febrero 2019.

**Movimiento de la provisión para cuentas malas es la siguiente:**

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio:	33.598,53	33.598,53
Provisión del Ejercicio:	-	-
Saldo al final del Ejercicio:	<u>33.598,53</u>	<u>33.598,53</u>

Saldo de la provisión cuentas incobrables sin afectación o registro alguno.

## 5) IMPUESTOS FISCALES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Credito tributario en compras - 12% IVA	108,86	228.415,27
Retenciones fuente 30%	86.429,12	-
Cred. Tributario - Renta 1% de ventas	58.850,12	13.257,58
Cred. Tributario - Renta 2% de ventas	72.059,91	72.315,02
<b>TOTAL:</b>	<u>217.448,01</u>	<u>313.987,87</u>

Las retenciones del 1% y 2% corresponden a retenciones efectuadas por los clientes y que sirven para deducir de la obligación que por impuesto a la renta causado se origine en el año 2017.

## 6) INVERSIONES:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Banco Central del Ecuador (a)	145.920,40	-
Banco Internacional (b)	753.004,52	-
Fidasa S.A. (d)	500.000,00	-
Bco. Internacional-Encargo Fiduc. (f)	28.412,94	-
Bco. Pacifico-Encargo Fiduc.	1.000,00	-
<b>TOTAL:</b>	<u>1.428.337,86</u>	<u>-</u>

(a) Títulos BCE -TBC- 20170503-93 que se aprovechan para cancelar deudas con SRI.

(b): Certificado de depósito a plazo No. 384232 que vence el 12 de Febrero del 2018, plazo 63 días, tasa efectiva del 4.07%.

(d): FIDASA: Comprenden 500.000 acciones de US \$ 1,00 cada una. Inscritas en el libro de acciones y accionistas, adquirida mediante contrato de transferencia de acciones, cláusula décima primera, aceptada en Guayaquil, el 23 de diciembre del 2016, registrada por CONSTANTI en Enero del 2017.

(f): Saldo de un encargo fiduciario a Fiducia S.A., iniciado en Junio del 2017 cuyo valor está por recuperarse a diciembre 2017 (devolución excedente de fondo de inversión y excedente Cta. Cte.)

**Nota:** Al 31 de diciembre del 2018 estas cuentas fueron realizadas en su contenido, por ello en este año último no refleja saldo alguno.

#### 7) ACTIVO LARGO PLAZO: Anticipos Construcciones en Curso.

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Construcciones en Curso	<u>1.043.406,61</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL:</b>	<b><u>1.043.406,61</u></b>	<b><u>-</u></b>

Este importe al 2017 comprendían valores erogados por la compañía en función de las obras contratadas que se van concluyendo en el mediano y largo plazo con entidades estatales, entre los rubros que se mencionan como movilizaciones, servicios profesionales, pasajes, y otros que se van cargando a costos operativos. Al término del 2018 este activo había finalizado.

#### 8) PROPIEDADES Y EQUIPOS: (Ver detalle en siguiente página).

#### 9) CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, estos rubros representan el valor de las obligaciones a cargo de la compañía, contraídas localmente por concepto de adquisiciones de repuestos, máquinas, materiales y otros insumos para el desarrollo, ejecución y culminación de obras, así como otros pagos a terceros en calidad de contratistas por el mismo objeto social relacionado con la empresa que vencen hasta un año plazo y cuyos montos son:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
<u>Proveedores Locales</u>		
Provisión de bienes y servicios	<u>1.246.641,59</u>	<u>545.227,18</u>
<b>Total:</b>	<b><u>1.246.641,59</u></b>	<b><u>545.227,18</u></b>

Estos importes adeudados se cancelan en los siguientes meses del ejercicio de cierre, previo acuerdo contractual entre la administración de la empresa y los acreedores.

## 10) PRESTAMOS BANCARIOS Y/O FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, estos importe corresponden a préstamos con instituciones bancarias, cuyo detalle es el siguiente:

(Ver detalle en siguiente página)

### PRESTAMOS BANCARIOS Y/O FINANCIEROS:

<u>CORTO PLAZO:</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
<b>Obligaciones Bancarias - Sobregiros</b>		
Banco Pichincha	23.310,85	
<b>Obligaciones Bancarias - Préstamos:</b>		
<b><u>Produbanco</u></b>		
Operación Car 2020 que venció en Abril 2018.	1.717,70	-
<b><u>Construvalero Constanti:</u></b>	140.000,00	-
Capital de Trabajo cedido (Ventura Casa de Valores) sin costo financiero y vence 1er. Semestre del 2018.		
<b>Banco Pichincha: Porción Corto Plazo:</b>		a) 5.158,64
Obligación contraída por financiamiento de vehículo adquirido a E. Maulme C.A. y financiada por Banco del Pichincha, que vence el 21 Marzo 2022, -11.23% interés nominal anual.		
<b>TOTAL OBLIG. Y PRESTAMOS CORTO PLAZO:</b>	<b><u>165.028,55</u></b>	<b><u>5.158,64</u></b>

a): Porción de Largo plazo por US \$ 13.948,03 se expone en la Nota No. 14 referida a esta misma obligación. Deuda al 31 de diciembre 2018 era de US \$ 19.106,67 tal como está establecida en la tabla de amortización de la empresa.

## 11) PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, este rubro incluye los beneficios pendientes de pago al personal, como patronales y tributarios de rentas por pagar. Su composición es la siguiente:

<b>Pasivos acumulados:</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Beneficios Sociales por pagar	21.062,43	24.455,92
Obligaciones patronales IESS	13.056,07	7.526,44
Impuestos Fiscales 12% IVA y Ret. Fte.	169.883,06	32.297,42
Préstamos hipotecarios	223,58	-
Préstamos Quirografarios	-	700,67
Fondo de Reserva	-	1.050,33
<b>TOTAL:</b>	<b>204.225,14</b>	<b>66.030,78</b>

El movimiento de los pasivos acumulados por los años 2017 y 2018 relacionados al rubro de Beneficios Sociales de ley en detalle es el siguiente:

(Ver detalle en siguiente página)

#### **PASIVOS ACUMULADOS:**

<b>CUENTAS</b>	<b>2017</b>	<b>PAGOS</b>	<b>PROVISION</b>	<b>2018</b>
<b><u>Benef. Sociales de Ley</u></b>				
13 avo. Sueldo	1.092,84	- 42.973,29	42.914,71	1.034,26
14avo. Sueldo	3.507,32	- 32.865,51	31.840,47	2.482,28
Vacaciones	13.181,51	- 11.371,09	16.991,10	18.801,52
Nominas por pagar	52,92	- 52,92	-	-
Desahucio	3.227,84	- 1.089,98	-	2.137,86
<b>TOTAL:</b>	<b>21.062,43</b>	<b>- 88.352,79</b>	<b>91.746,28</b>	<b>24.455,92</b>

#### **12) OTROS PASIVOS – CORTO PLAZO.**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, estos importes representan los ingresos no causados recibidos de clientes, los cuales tienen el carácter de pasivo, que debido a su origen y naturaleza han de influir económicamente en varios ejercicios, en los que deben ser aplicados o distribuidos.

Su pertenencia es en calidad de anticipos a proyectos y obras de carácter Municipal de cantones como Guayas y otros, así como de proveedores de materiales relacionados en este rubro y otros como se detalla a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Anticipos por Cta. Obras clientes (a)	2.738.150,07	1.580.456,49
Accionistas		d) 128.646,46
Ctas. por pagar - corto plazo (b)	194.691,73	-
<b>TOTAL:</b>	<b>2.932.841,80</b>	<b>1.709.102,95</b>

- (a) Comprenden valores anticipados del Consorcio Vaiero, Emapag y otros que se van liquidando conforme a la terminación de obras que vayan ocurriendo.
- (b) Servicios prestados de otros proveedores pendientes de pago.
- (d) Entrega accionista Sra. María de Lourdes Marín Vera, para capital operativo.

### 13) OBLIGACIONES FISCALES Y LABORALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, estos rubros incluyen todas las obligaciones de carácter fiscal (22% para 2017 y 25% para 2018) y laboral (15%) a favor del ente tributario y trabajadores, cuya descripción es la siguiente:

(Ver detalle en siguiente página).

#### OBLIGACIONES FISCALES Y LABORALES:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
15% Part. Empleados presente año:	10.531,04	26.631,73
Impuesto renta 2017 y 2018: 22% y 25%:	29.067,32	-
<b>Total:</b>	<u>39.598,36</u>	<u>26.631,73</u>

Por el presente año 2018, la compañía no causó impuesto renta por pagar, pues sus retenciones en general fueron mayores al impuesto causado.

- La obligación del 15% a empleados, se cancela durante el primer cuatrimestre del año 2019.

### 14) PASIVO LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, este rubro comprende la porción de Largo Plazo por operaciones contraídas con el sector bancario y comercial cuyo detalle es el siguiente:

<u>Porción Largo Plazo - Prestamos:</u>	<u>2017</u>		<u>2018</u>
Accionistas - Largo Plazo	1.855.362,31	(a)	-
Banco del Pichincha		(b)	13.948,03
<b>TOTAL:</b>	<u>1.855.362,31</u>		<u>13.948,03</u>

- (a) : El importe de \$ 1'855.362,31 corresponden a entregas de accionistas durante el tiempo para capital de trabajo. Este rubro se clasificó en el

2018 dentro del Patrimonio, como aportaciones de socios para futuras capitalizaciones.

- (b) Corresponde a la porción de largo plazo de la obligación que está expuesta en la Nota No. 10, la misma que vence en Marzo 21/2022.

### 15) CAPITAL SOCIAL

Tal como se describe al inicio de las Notas a los Estados Financieros, el capital suscrito y pagado por la compañía anónima **CONSTANTI S.A.** es de **US \$ 800,00 dólares**, dividido en ochocientas acciones ordinarias nominativas y negociables de un dólar cada una, y en el mes de Abril del 2012 mediante resolución de la Superintendencia de Compañías, la empresa aumentó su capital accionario en US \$ 19.200,00 dólares, el que totaliza **US \$ 20.000,00 dólares** al cierre del año 2013. En el año 2014, la empresa aumentó su capital accionario en US \$ 20.000,00 más, tal como se describe en la **Nota No. 1**, y al cierre 2105 totalizan **US \$ 40.000,00 dólares**. Al 31 de diciembre del 2018, este importe se mantiene.

### INGRESOS DIFERIDOS

Por el presente año 2018 la compañía ha utilizado como evento contable el registro del ingreso diferido en los resultados de la misma y que incluyen US \$ 1'709.179,50, origen de los desembolsos para trabajos efectuados en avance de obras y que culminan en el 2019, y por ello está registrado en cuentas por cobrar (ver nota 4), y se factura hasta el primer trimestre del 2019. Consiguientemente la empresa procederá a declarar estas ventas al Servicio de Rentas Internas dicho monto.

### 16) APORTES SOCIOS PARA CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2018, esta cuenta presenta el siguiente movimiento:

Movimiento de la cuenta:	<u>US \$ Importes</u>
Registro que viene desde el pasivo registrado en año 2017.	1.855.362,31
Mas: Transacciones de socios ocurridas en el año 2018 que se registran:	(A) <u>2.883.499,52</u>
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2018:</b>	<b><u>4.738.861,83</u></b>

(A): El monto de US \$ 2'883.499,52 fue aprobado mediante acta en la junta de accionistas.

#### **17) RESERVA LEGAL**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, este rubro comprende la porción que se extrae de las utilidades acumuladas del año, una vez que se segregan las obligaciones laborales y tributarias, cuyo importe al cierre del ejercicio es de **US \$ 9.432,53** originada de ejercicios anteriores, tal como lo dispone la Superintendencia de Compañías en la Ley Societaria correspondiente.

La porción del presente ejercicio se la realizará de acuerdo a la decisión de la Junta de Accionistas.

#### **18) UTILIDADES ACUMULADAS.**

Al 31 de diciembre del 2018, este rubro comprende los resultados acumulados, producto de las ganancias generadas durante los ejercicios anteriores, por el año 2017 era de **US \$ 427.770,26** y por el año 2018 se adiciona la utilidad del año 2017 que fue de **US \$ 30.608,55**, la que acumula al 31 de diciembre del 2018 el importe de **US \$ 458.378.81** cuyo movimiento se lo puede apreciar en el Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas.

#### **19) RESULTADOS ACUMULADOS N IIF**

Comprenden los ajustes para el reconocimiento de activos y pasivos que califican como tal, de acuerdo a la normativa internacional de información financiera, cuyo detalle se encuentra expuesta en la Nota 2 de los estados financieros, numeral 2.11 cuyo efecto en el patrimonio por las transacciones registradas en el año 2012 es de **US \$ 178.186,21** dólares, y al 2018 se mantienen.

#### **20) UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la descripción de la utilidad operacional previo los cálculos de obligaciones sociales y fiscales es la siguiente:

	<u>2017</u>		<u>2018</u>
Utilidad del Ejercicio:	70.206,91	(a)	177.544,85
Menos: 15% Participacion trabajadores	- 10.531,04	(b)	- 26.631,73
Mas: Gastos no deducibles	72.448,30		31.490,93
Utilidad Gravable:	<u>132.124,17</u>		<u>182.404,05</u>
Impuesto Renta Causado:	- 29.067,32	(d)	- 58.865,73
<b>Utilidad neta del ejercicio: (a) - (b) - (d):</b>	<b><u>30.608,55</u></b>		<b><u>92.047,39</u></b>

El cálculo del impuesto a la renta aplicado para el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017 es del 22% por ciento y para el año 2018 del 25% conforme a nuevas disposiciones tributarias.

**Nota aclaratoria impositiva:** Debido a que las retenciones de renta efectuadas durante el año 2018 y el saldo de retenciones pendientes de aplicar de años anteriores son superiores a los **US \$ 58.865,73**, la empresa no es sujeto de pago de impuesto al Servicio de Rentas Internas, por ello queda aún con un saldo a favor del contribuyente por **US \$ 85.572,64**. En mismo que se expone en el formulario 101 de renta. (ver Nota 20 letra d).

Consiguientemente el impuesto causado por US \$ 58.865,73 debe regularizarse con las cuentas de Retenciones de Crédito tributario de rentas que están contenidas en la Nota No. 5 Impuestos Fiscales (Activo), transacción que será efectuada en el siguiente año 2019 dentro del primer cuatrimestre.

Cabe mencionar que los US \$ 58.865,73 son el resultado del cálculo que se toma para efectos tributarios de impuesto renta (No los US\$ 45.601,01 que es el 25% US \$ 182.404,05) y se considera el valor mayor como el importe tributario a considerarlo dentro del patrimonio, del que se deduce de la utilidad contable (b y d).

## **21) NORMAS DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE OTROS DELITOS.**

Conforme Registro Oficial No. 292 del 18 de Julio del 2014, se expidió las "Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos para las Compañías" reguladas por la Superintendencia de Compañías, que realicen operaciones cuya actividad

ha sido establecida en el artículo innumerado, agregado a continuación en el Artículo No. 3 de la ley de Prevención, Detección, y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos u otros que se incorporen, o aquellos que este organismo considere que presentan riesgos derivados en la Nueva Norma de Prevención Societaria No. SCVS-DSC-2018-0041, según Registro Oficial No. 396 del 28 de diciembre del 2018, Resolución SCVS-DNPLA. 15.008 para practicar la auditoría externa, con fecha del 26 de Mayo del 2015, la que no ha variado. Cabe mencionar que la auditoría externa se basa en la Ley Orgánica de Prevención de Lavado de Activos reformada con R.O. Suplemento No. 150 del 29 de diciembre del 2017.

ha sido establecida en el artículo innumerado, agregado a continuación en el Artículo No. 3 de la ley de Prevención, Detección, y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos u otros que se incorporen, o aquellos que este organismo considere que presentan riesgos derivados en la Nueva Norma de Prevención Societaria No. SCVS-DSC-2018-0041, según Registro Oficial No. 396 del 28 de diciembre del 2018, Resolución SCVS-DNPLA. 15.008 para practicar la auditoría externa, con fecha del 26 de Mayo del 2015, la que no ha variado. Cabe mencionar que la auditoría externa se basa en la Ley Orgánica de Prevención de Lavado de Activos reformada con R.O. Suplemento No. 150 del 29 de diciembre del 2017. Contar con un Manual Interno de cumplimiento calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros acreditado por la Unidad de Análisis Financiero y Económico del 29 de diciembre del 2017. Contar con un Manual Interno de políticas y procedimientos para prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo y un código de ética.

Con tales antecedentes, CONSTANTI S.A., por ser una entidad que se dedica a la construcción de obras para los sectores sectoriales (municipios) o de particulares en otros casos, se ve obligada a cumplir la presente resolución y sus disposiciones en los procesos de implementación de licitud de fondos para operaciones o transacciones que superaron el umbral establecido en este sector:

- Capacitación interna a todo el personal, dictada por el Oficial de cumplimiento un oficial de cumplimiento calificado por la
- Actualización del Manual establecido según los cambios en la normativa de Análisis Financiero y Económico

Contar con un Manual Interno de políticas y procedimientos para La compañía ha cumplido de forma satisfactoria y puntual con dichas resoluciones, las mismas que ha sido auditada por los auditores externos, y verificada con toda la documentación presentada a la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores y a la Unidad de Análisis Financiero y Económico, ley a la UAEF en forma mensual, y dentro del plazo acordado.

Implementación de licitud de fondos para operaciones o Adicionalmente los confirmamos a los auditores externos esta manera de certificación del envío de los Reportes de Operaciones que superaron el umbral de los productos relacionados con la actividad constructora.

- Actualización del Manual, establecidas según los cambios en la normativa.

La compañía ha cumplido de forma satisfactoria y puntual con dichas resoluciones, las mismas que ha sido auditada por los auditores externos, y verificada con toda la documentación presentada a la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores, y a la Unidad de Análisis Financiero y Económico.









que fueron enviados el mes de Enero del 2018 a Diciembre del 2018, e inclusive el mes de Enero 2019, existiendo la notificación electrónica de la UAFE hacia la empresa que los recibió exitosamente validados.

Por el año 2018 auditoría examinó las operaciones efectuadas con clientes o terceros y para ello preparó un informe de auditoría externa, el mismo que se presenta por separado y su plazo es hasta el final de Mayo 2019.

## **22) EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión del informe del auditor externo (Abril 25 del 2019) no han existido situaciones que a criterio de la administración de la empresa pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, no obstante y en referencia al ingreso diferido por US \$ 1'709.179,50 ventas facturadas, ha sido declarada en el formulario 104 del mes de Febrero del 2019 por este importe.